CONTRATO No. 076 de 2026

INFORME No. 03 **FECHA DEL INFORME**: 02 de abril 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL.

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FUGA-076-2026 27/01/2026
NOMBREO RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MICHELE RIVERA BARRAGAN
N° DE IDENTIFICACIÓN	1022325039
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL, LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, LA VALORACIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE MESES
VALOR	$ 47.828.000
FECHA ACTA DE INICIO	28 de ENERO de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de DICIEMBRE de 2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	Informe 3 de 12: DESDE 01 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
RÉGIMEN TRIBUTARIO CONTRATISTA	Régimen común ___ Régimen simplificado_X_
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas cada una por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.348.000), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar con corte al último día calendario del mes del inicio de ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones y los requisitos para el pago.
PAGO No.	03/12

NOTA: Valor a pagar con el presente informe $4.348.000.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias.

Obligaciones específicas	Actividades / Evidencias
Obligación No. 1: Apoyar la promoción y ejecución de actividades con los agentes culturales y creativos, para fortalecer y visibilizar la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.	1.1-.13 DE MARZO 2026: SE APOYO CON LA EJECUCION FUGATE AL CENTRO-CONCORDIA CREATIVA VOL 2 - PLAZA DE LA CONCORDIA. 1.2-.13 DE MARZO 2026: SE APOYO CON LA EJECUCION FUGATE AL CENTRO - FESTIVAL TROPIPOPULAR VOL 2
Obligación No. 2: Apoyar la coordinación logística y operativa en la realización de los eventos y actividades programados por la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá.	2.1-.04 DE MARZO 2026: Se realizo el acompañamiento logístico para el evento Re programado - Fúgate al centro. Acústica Girardot. 2.2-.27 DE MARZO 2026: Se realizo el acompañamiento Fugate Al Barrio - Las Nieves Sin Silencio, Voces Que No Se Apagan.
Obligación No. 3: Apoyar el desarrollo y acompañamiento de actividades presenciales y virtuales vinculadas a los espacios y plataformas de la economía cultural,	3.1-06 DE MARZO 2026: Se realizo apoyo al desarrrolo de la actividad de la Conmemoración 8M en el Parque Santander.

creativa y comunitaria gestionados por la Subdirección.	
Obligación No. 4: . 4. Apoyar los procesos logísticos de montaje, adecuación y desmontaje requeridos para la ejecución de eventos y actividades artísticas y culturales organizadas por la Subdirección para la Gestión del Centro.	4.1-20 DE marzo 2026: se realizo el proceso logístico de montaje y desmontaje de evento FUGATE AL CENTRO - PRESENTACIONES ARTÍSTICAS en el parque Santander .
Obligación No. 5: 5. Asistir a las reuniones y espacios de articulación convocados por los actores del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá.	No aplico para este periodo.
Obligación No. 6: Apoyar la gestión y definición de requerimientos técnicos y logísticos necesarios para la realización de actividades en los espacios públicos	6.1-.03 DE MARZO 2026:SE REALIZO APOYO DE LA GESTION Y REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACION DETALLERES CANDELARIA SUENA. 6.2-.05 DE MARZO 2026:SE REALIZO APOYO DE LA GESTION Y REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACION DETALLERES CANDELARIA SUENA. 6.3-.14 DE MARZO 2026:SE REALIZO APOYO DE LA GESTION Y REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACION DEL CIERRE DE TALLERES CANDELARIA SUENA.

priorizados por la FUGA en las tres localidades del centro.	
Obligación No. 7: Cumplir y ejecutar las demás actividades inherentes a la naturaleza del mismo contrato y que se encuentren en el marco del objeto contractual.	7.1-.01 DE MARZO 2026: Acompañamiento Ciclovia en Parque Nacional llevando moviliario y fugitas para la realización del evento. 7.2-.02 DE MARZO 2026:REUNIÓN EQUIPO ESPACIO PÚBLICO (Presencial). 7.3-.09 DE MARZO 2026:REUNIÓN EQUIPO ESPACIO PÚBLICO (virtual). 7.4-.16 DE MARZO 2026:Trasteo esquina redonda. 7.5-.16 DE MARZO 2026:Se realizo reunión Revisión presentación a la directora. 7.6-.26 DE MARZO 2026: JORNADA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN LA FUGA. 7.7-.31 DE MARZO 2026: Reunión desarrollo y planeación equipo territorial FUGA

Para el último pago debe indicar lo siguiente: (Sólo debe presentar y diligenciar el siguiente cuadro cuando el informe corresponda al último pago):

Se requiere que se definan las conclusiones teniendo en cuenta los objetivos propuestos en la ejecución del contrato.

3. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA.

Como Contratista de la Fundación, presentó el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas en el numeral 2 del presente y certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 076 del 2026 y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados.



Firma del Contratista:
C.C No.: 1022325039

Anexos

1. Evidencias o anexos informe actividades contratista
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato
3. Factura (Si aplica)
4. xxx

Documento 20264000007314 firmado electrónicamente por:

Michele Rivera Barragan
Contratista
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá
Fecha firma: 06-04-26 21:27:00

Aprobó:
José Luís Aldana Romero - Subdirector para la Gestión del Centro - Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá

fc0dd4a948dd3e109c4c5d730abc1768a33aabb8bcf59e5778cc3d7730654150
Codigo de Verificación CV: 202b8